## Prorrateos Primario y Secundario

**Prorrateo primario**. Es la aplicación de los cargos indirectos acumulados del periodo a los centros de costos de producción **(CCP)** y a los centros de costos de servicios **(CCS)**. Esta aplicación se hace de acuerdo con el sitio en que se haya originado cada erogación.

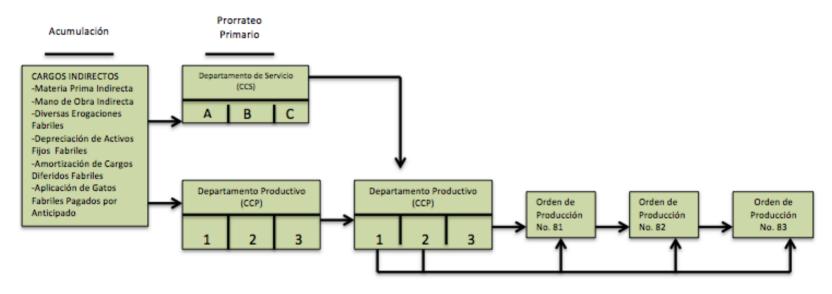
**Prorrateo secundario**. Es la aplicación de los cargos indirectos acumulados del periodo por los **CCP** y los **CCS**. Esta aplicación se hace en proporción al servicio que les hayan suministrado los centros de costos de servicio a los centros de costos de producción.

## Prorrateos interdepartamentales y finales.

**Prorrateo final**. Es la aplicación de los cargos indirectos acumulados en el periodo en los **CCP** a los artículos transformados en cada uno de ellos. Para la distribución de los cargos indirectos acumulados en los departamentos productivos a los artículos transformados en cada uno de ellos, existen diferentes bases que pueden aplicarse, tomando en cuenta las características de cada empresa. Estas bases pueden ser:

- 1. La producción obtenida.
- 2. El costo de la materia prima directa.
- 3. El costo de la materia prima indirecta.
- 4. El costo primo.
- 5. Las horas-hombre.
- 6. Las horas-máquina.

## Prorrateos Primario y Secundario



## **REFERENCIA:**

Contabilidad de Costos, García Colín Juan, Editorial McGraw-Hill.